

El concepto de biblioteca escolar en España

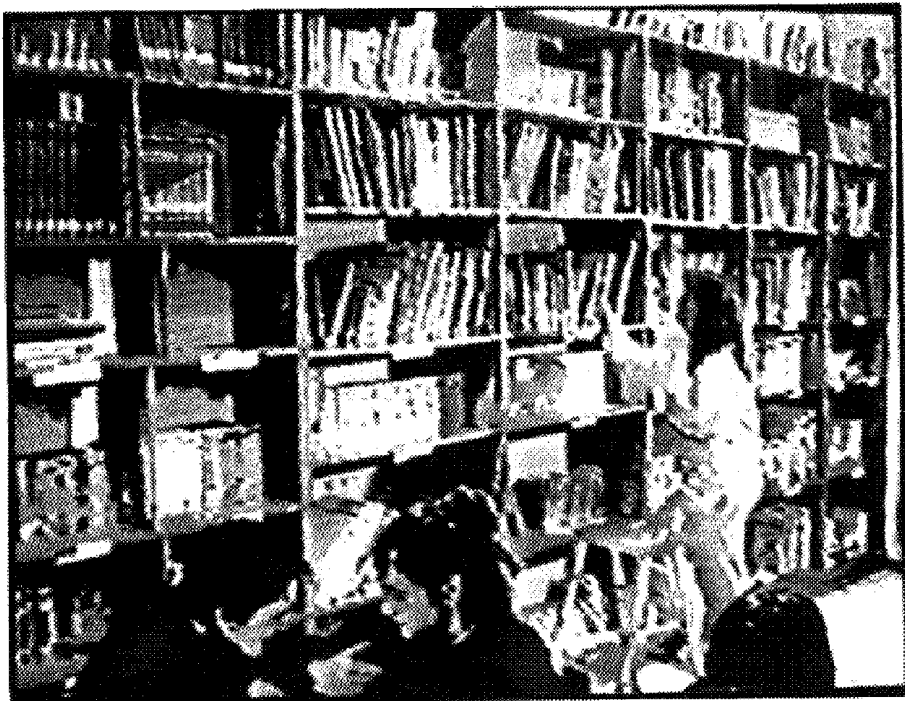
RAMON SALABERRIA

Muy pocos establecimientos escolares existen en España que cuenten con una biblioteca, entendiendo por tal, un local específico y adecuado a sus funciones, un personal con formación y dedicación horaria, fondo documental equilibrado y variado, partidas presupuestarias específicas... Y en consonancia con ello es escasa la infraestructura de la que disponen los distintos colectivos que, con gran esfuerzo, intentan abrir un camino para la biblioteca escolar: al no haber documentalistas escolares no existen asociaciones profesionales de documentalistas de la enseñanza que jueguen un papel impulsor para el reconocimiento de su profesión (véase caso francés y función desempeñada por la FADBEN - Fédération des Associations de Documentalistes-Bibliothécaires de l'Éducation Nationale-); el colectivo de profesores que quiere informatizar el fondo documental de la biblioteca de su escuela se encuentra sin saber a dónde recurrir, dando palos de ciego en sus contactos con empresas informáticas, pues éstas, por el momento, desdeñan el sector dada su fragilidad; las estructuras de formación específicas para bibliotecarios escolares son prácticamente inexistentes y, en las excepciones que se dan, la Administración ha dejado bien claro que toman parte en su financiación (subvenciones al curso...) pero que no se entiende por ello que asumen una posible creación de puestos... Ejemplos que nos muestren este escaso desarrollo de la documentación escolar en España son numerosos, cojamos el aspecto de análisis que queremos.

Si hablamos de las causas podríamos señalar:

- * el retraso general de la red de bibliotecas españolas en relación al nivel económico, industrial y social del país. Por ejemplo, hasta la década pasada no han existido estudios universitarios de biblioteconomía (la Escuela de Barcelona no dependía de la Universidad), lo que ha acarreado una carencia casi total en investigaciones, debates, publicaciones... formación, en suma.

- * la pasividad del Ministerio de Educación y Ciencia, que se traduce en el hecho de que no exista ninguna disposición legal que reglamente la existencia de bibliotecas en los centros escolares. Las existentes han nacido de la voluntad y militancia del director, los enseñan-



tes o de la asociación de padres de alumnos.

- * el desarrollo cuantitativo y no cualitativo del sistema escolar. En décadas anteriores la escuela pública sufría grandes carencias en cuanto a medios, personal, presupuestos... La tarea principal en estos quince últimos años ha consistido en cubrir estas lagunas por medio de una dignificación profesional del profesor de EGB, una política de becas más amplia, creación de puestos en enseñanza preescolar, etcétera. La Reforma educativa tendría como fin el imprimir un desarrollo cualitativo al sistema educativo español.

Biblioteca pública y escuela

Por otro lado, la biblioteca escolar o la escuela como institución en sí no han podido apoyarse tampoco en los servicios ofrecidos por las instituciones de lectura pública (préstamos colectivos de fondos; iniciación de los escolares a la formación documental...) dado que éstas, al contrario de las relaciones entretendidas entre la biblioteca pública y la escuela francesa o inglesa, no disponen de los suficientes recursos (económicos; humanos) e infraestructura (1). Y ello es debido a que las limitaciones de nuestra prácticamente inexistente biblioteca escolar son cualitativamente similares a las de nuestras bibliotecas públicas, universitarias o nacional, dado que, pro-

blemente, la gran carencia del sistema bibliotecario español sea de tipo conceptual: el concepto de biblioteca.

¿Cómo podemos explicarnos que las considerables inversiones económicas realizadas en la red de bibliotecas públicas de algunas provincias, haya sido para mejorar las vetustas instalaciones y crear otras nuevas, pero eso sí, una vez inauguradas seguir cubriendo las mismas funciones (lectura en sala y préstamo, a un público mayoritariamente infantil) y con el mismo escaso personal?

¿Cómo se explica que los distintos partidos políticos tengan en sus programas y, especialmente, actuaciones, una carencia tal de lo que puede suponer una biblioteca como elemento dinamizador de la vida cultural (entendiendo cultural no exclusivamente en su sentido literario, artístico... sino de divulgación del conocimiento científico y técnico...) de una localidad o institución (escuela; universidad; centros juveniles; hogares del jubilado...)? ¿Que las proclamas de exigencia de creación de bibliotecas escolares hayan sido prácticamente inexistentes en los distintos manifiestos de las centrales sindicales? ¿Que los medios de comunicación social presten tan poco interés a la vergonzosa situación de las bibliotecas españolas?

Pienso que las respuestas a estas preguntas tienen un factor básico común: la imagen y concepto social de la bibliote-

ca es, en España, muy pobre respecto a las funciones que podría realizar. Así, un Ayuntamiento de una localidad de 40.000 habitantes que inaugura un nuevo local para la biblioteca y contrata dos licenciados universitarios a tiempo completo cree sinceramente que ha cubierto el sector de lectura pública del municipio: estima que esas dos personas tienen las posibilidades de adquirir unos lotes bibliográficos anualmente, catalogarlos y clasificarlos, y hacer el servicio de préstamo. Y que no hay por qué pedirle nada más a la biblioteca.

Carencia conceptual aplicable cuando analizamos el hecho de que los recursos llegados al centro educativo por medio de programas tales como ATENEA (Base de datos y programas informáticos), MERCURIO (Videoteca escolar) o PRENSA EN LAS AULAS (Hemeroteca escolar) no se coordinen en un centro de recursos multimedia que no es más que otra forma de denominar la biblioteca escolar.

Biblioteca = libro = literatura

La biblioteca escolar, como concepto, está subordinada al más genérico de biblioteca. Y en España la concepción social de la biblioteca, insisto, es pobre y raquítica. En el momento actual, cuando hace ya décadas que la información dejó de transmitirse exclusivamente por el libro, la biblioteca sigue siendo exclusivamente el lugar del libro. Y más concretamente del de literatura. Visitemos nuestras bibliotecas públicas y escolares para darnos cuenta de ello: ¿Con qué fondos sonoros cuentan las bibliotecas municipales, de barrio, escolares o universitarias, españolas? ¿En cuántas bibliotecas se hace el préstamo de material audiovisual? ¿Los libros de fotografía, bricolaje y motos, por poner un ejemplo, son fáciles de encontrar en sus fondos?

Analicemos los catálogos editoriales del mercado español para observar el escaso margen que se le otorga al libro de información o documental destinado al público infantil y juvenil (2). O la profusión de cursillos sobre animación a la lectura, centrados exclusivamente en lo literario, y dejando de lado la informativa o documental (¿o es que la de este tipo no es lectura?)

Se ha argumentado que el gran objetivo de la biblioteca escolar es la formación de hábitos lectores pero, a su vez, es indudable que los intereses temáticos en la lectura de niños y jóvenes (por no hablar de los adultos) no se limita a la ficción literaria, sino que es ampliable a otros ligados con su vida cotidiana y, muchas veces, este aspecto es más claro en los considerados "malos lectores" (3). La biblioteca española está desmarcada

respecto a los intereses y pulso vital de la población. Y una reflexión y práctica sobre el tema habría de conducirnos a buscar esos amplísimos sectores de usuarios potenciales que siguen considerando a la biblioteca como una institución decimonónica. Las implicaciones que conlleva en el cambio de hábitos del trabajo bibliotecario serían radicales en cuanto a la selección de los fondos, la presentación y señalización de éstos, el servicio de atención al público... Sería entender la biblioteca no sólo como una institución para la promoción de la lectura (que no es poco) sino también como canal para la rápida circulación de la información.

Cambio de concepto

Los teóricos del aprendizaje han concedido estas últimas décadas una gran atención al proceso de imitación y, en consecuencia, al aprendizaje por obser-

Las limitaciones de nuestra biblioteca escolar son similares a las de nuestras bibliotecas públicas: el concepto de biblioteca

vación de la conducta de otros, de modelos. Quizás no sería extremadamente absurdo el plantearnos la problemática de la biblioteca española desde ese punto de vista. De hecho nuestras conductas en relación a la biblioteca y sus funciones parecen estar modeladas en una grandísima parte por las bibliotecas que hemos tenido en nuestra escolaridad, en nuestro lugar de residencia, etcétera y, en especial, por las conductas de las personas de nuestro entorno respecto a ella. Por ello no nos ha de extrañar que las autoridades responsables en la materia (sean locales, regionales o de otro ámbito) tengan, en su gran mayoría, un modelo cualitativamente similar al de nuestro vecino. Y si buceamos mínimamente en la biografía de aquellos bibliotecarios españoles que más arduamente han trabajado por aportar un nuevo concepto de biblioteca observaremos que gran parte de ellos los han adquirido fuera de nuestras fronteras.

Otros países han tenido también que enfrentarse al problema de cambiar la imagen social de la biblioteca, pues quedaba caduca y desfasada. Una de las operaciones que podemos considerar que ha obtenido un mayor y más rápido éxito para alcanzar este objetivo ha sido

la puesta en marcha con motivo de la creación de la BPI (Bibliothèque Publique d'Information) del Centro G. Pompidou de París. Aunque con anterioridad existían grupos y estructuras muy valiosas (La Joie par les Livres; la Ecole Nationale Supérieure des Bibliothécaires desde 1965; el Bulletin des Bibliothèques de France que comenzó a editarse en 1956; etcétera) podemos considerar que ha sido la BPI la que ha contribuido fundamentalmente en la formación de una nueva imagen de lo que es una biblioteca actual. Aunque en algunos momentos fue tachado de proyecto centralista también hay que reconocer que sus estructuras, aplicadas a ámbitos mucho más pequeños, han sido sin cesar imitados por las bibliotecas públicas francesas. Y, a su vez, y es lo que más nos interesa en este artículo, este nuevo concepto caló en la sociedad en general, propiciando un mayor interés de los enseñantes, directores de establecimientos de educación, padres de alumnos... hacia la realidad de la biblioteca.

No es que en este artículo estemos propugnado por este tipo de solución sino que la señalamos como una posibilidad más. Lo que nos interesa es remarcar esa pobreza de concepto bibliotecario en la sociedad española y que se estudien las posibles medidas de transformación. Y la formación de los bibliotecarios (las E.U. de Biblioteconomía y Documentación tendrían un papel esencial) y la aportación de modelos de biblioteca generadores de nuevas conductas en la sociedad serían las acciones primordiales.

NOTAS

(1) Léanse, por ejemplo, a este respecto, la ponencia de R. Hutton: Servicios bibliotecarios para escuelas y niños: revolución y evolución, en *Seminario Hispano-Británico sobre bibliotecas públicas*, Ministerio de Cultura, 1989, o la entrevista aparecida en *Educación y Biblioteca*, nº 11, con los bibliotecarios franceses Max Butlen y Madeleine Couet.

(2) Esta situación ha comenzado a cambiar recientemente a partir de la traducción de algunas colecciones. Ejemplos: Benjamín Información, Mascota Información, Aguilar Universal, Biblioteca Visual Alta.

(3) Los trabajos de Nicole Robine sobre la lectura entre los jóvenes trabajadores de Burdeos son significativos respecto a este tema. Robine, N.: *Les jeunes travailleurs et la lecture*. París: La Documentation française, 1984.